



MUNICIPALIDAD DE EL CORPUS DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA HONDURAS CENTRO AMERICA

POLITICA CONTABLE PARA PRESENTACION SE ESTADOS FINANCIEROS

Municipio de el Corpus enero 2021



Tierra de Oro y Plata El Corpus, Choluteca







ÍNDICE

CONTENIDO DE LA POLITICA	2
Objetivo:	2.
Alcance:	2
Restricciones	2
Definiciones:	2
Base contable de acumulación (o devengo):	2
Activos:	3
Pasivos:	3
Activos netos/patrimonio neto:	3
Ingresos:	3
Gastos:	3
Notas:	3
PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS	3
Finalidad de estados financieros:	3
Responsable de la emisión de los estados financieros:	4
Conjuntos completos de los estados financieros:	4
Estado de situación financiera.	4
Información a presentar en el estado de situación financiera	4
Distinción de partidas corrientes y no corrientes:	5
Activos corrientes y no corrientes:	5
Pasivos corrientes y no corrientes.	5
Estado de rendimiento financiero:	5
Información a presentar en el estado de rendimiento financiero:	5
Información a presentar en el estado de rendimiento financiero:	6
Estados de cambios en los activos netos/patrimonio.	6
Información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio:	6
Estados de flujos de efectivos	6
Efectivo y equivalentes al efectivo:	б
Presentación del estado de flujo de efectivo:	7





	Actividades de operación:	. 7
	Actividades de inversión:	. 7
	Actividades de financiamiento:	. 7
	Bases de preparación:	. 7
	Método indirecto:	. 8
ì	Notas:	. 8

CONTENIDO DE LA POLITICA

Objetivo:

Establecer las bases para la presentación de los estados financieros, para asegurar su compatibilidad en el ejercicio actual y de ejercicio anterior, para suministrar información acerca de la situación financieras y que tal información sea útil a una amplia gama de usuarios al tomar sus decisiones económicas.

Alcance:

La presente política es de aplicación a efectos de presentación de los estados financieros: Estados de situación financiera, Estado de rendimiento financiero, Estado de cambios en los activos/Patrimonio neto y las notas a los estados financieros, se exceptúan la sección para el estado de flujos de efectivo.

Restricciones:

La presente política es de aplicación para la Municipalidad de El Corpus departamento de Choluteca

Definiciones:

Los términos que se usan, en la presente política, son las siguientes:

Base contable de acumulación (o devengo):

Es una base contable por la cual las transacciones y otros hechos son reconocidos cuando ocurren y no cuando efectúan su cobro o su pago en efectivo o su equivalente. Por ello, las transacciones y otros hechos se registran en los libros contables y se reconocen en los estados financieros de los ejercicios con los que guardan relación. Los elementos reconocidos sobre la base contable de acumulación (o devengo) son: activo, pasivo, activos neto/patrimonio neto e ingresos ordinarios/recursos y gastos.





Activos:

Son los recursos controlados por la municipalidad como consecuencia de hechos pasados y de los cuales se espera que fluirán beneficios económicos futuros o un potencial de servicio.

Pasivos:

Son la obligación presente de la municipalidad que surgen de hechos pasados y cuya liquidación se espera represente para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporen beneficios económicos o un potencial de servicio.

Activos netos/patrimonio neto:

Es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Ingresos:

Es la entrada bruta de beneficios económicos o potencial de servicios habidos durante el periodo sobre el que se informa, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en los netos/patrimonio.

Gastos:

Son las reducciones de los beneficios económicos o del potencial de servicio, realizados durante el ejercicio sobre el que se informa y que toman la forma de flujos de salida o consumo de activos netos/patrimonio neto.

Notas:

Contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estado de rendimiento financiero y estado de cambios en los activos netos/patrimonio neto. Estas proporcionan descripciones narrativas y desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados.

PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Finalidad de estados financieros:

Los estados financieros constituyen un medio para la rendición de cuentas de la Municipalidad de El Corpus departamento de Choluteca, por los recursos que le han sido confiados, el objetivo de los estados financieros de propósito general es





suministrar información acerca de la situación financiera, rendimiento financiero y cambios en el patrimonio.

Responsable de la emisión de los estados financieros:

La preparación y presentación de los estados financieros, estará a cargo del jefe(a) de la oficina de contabilidad municipal y la aprobación recae en la autoridad del alcalde municipal.

Conjuntos completos de los estados financieros:

La Municipalidad presentará un juego completo de estados financieros que comprenden lo siguiente:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Rendimiento Financiero
- c) Estado de Cambios en Activos Netos Patrimonio Neto
- d) Estado de Flujos de Efectivo Método Indirecto
- e) Estado Comparativo de los Importes Presupuestados y Devengados de Ingresos
- f) Estado Comparativo de los Importes Presupuestados y Devengados de Gastos
- g) Estado Comparativo de los Importes Contables y Presupuestarios de Ingresos
- h) Estado Comparativo de los Importes Contables y Presupuestarios de Gastos
- i) Notas explicativas a los Estados Financieros y anexos a los mismos.

Los estados financieros se presentarán de forma comparativa con los del periodo inmediatamente anterior.

Estado de situación financiera.

El estado de situación financiera presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de la institución a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones y la situación de patrimonio.

Información a presentar en el estado de situación financiera:

- a) Efectivo y equivalente
- b) Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación (impuesto. Transferencias del Gobierno central)
- c) Inventarios
- d) Propiedades, plantas y equipo
- e) Cuentas por pagar
- f) Prestamos por pagar





Distinción de partidas corrientes y no corrientes:

La institución presentará sus activos corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.

Activos corrientes y no corrientes:

La Municipalidad clasifica un activo, como corriente cuando:

- a) Se espere realizar, o se mantiene a consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la institución;
- b) Espere realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha de presentación;
- c) El activo sea efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la política de flujos de efectivo), a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo durante los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

La Municipalidad clasifica todos los demás activos como no corrientes.

Pasivos corrientes y no corrientes.

Un pasivo se clasificará como corriente cuando satisfaga los siguientes criterios:

a) Se espere liquidar en el ciclo normal de la operación de la institución;

Todos los demás pasivos se clasificarán como no corrientes.

Estado de rendimiento financiero:

El estado de rendimiento financiero presenta las partidas de ingresos, gastos y costos, de la institución con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo.

Información a presentar en el estado de rendimiento financiero:

En el estado de rendimiento financiero se incluirá, como mínimo, líneas de partidas que presenten los importes siguientes para el periodo:

- a) ingresos sin contraprestación; (impuestos, tasas, transferencias del gobierno central)
- b) ingresos con contraprestación; (agua potable, tren de aseo y otros.)
- c) gastos de administración y operación.
- d) Costos financieros
- e) Resultado (ahorro o desahorro)





Información a presentar en el estado de rendimiento financiero:

La Municipalidad presentara, en el estado de rendimiento financiero, una sub clasificación de total de ingresos de forma apropiada para las operaciones de la institución; un desglose de los gastos utilizando una clasificación basada en la naturaleza de los mismos o en su función dentro de la institución.

Estados de cambios en los activos netos/patrimonio.

El estado de cambios en el patrimonio presenta las variaciones de las partidas de patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro.

Información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio:

El estado de cambios en el patrimonio incluirá la siguiente información:

a) Los resultados (ahorro o desahorro) del periodo.

Estados de flujos de efectivos

El estado de flujos de efectivo presenta los fondos provistos y utilizados por la institución, en desarrollo de sus actividades de la operación, inversión y financiación, durante el periodo contable.

Proporciona a los usuarios de los estados financieros, información apropiada para evaluar la capacidad que tiene la institución en el manejo del efectivo y equivalente al efectivo, así como las necesidades de liquidez; suministrando las bases que puedan medir y mejorar sus políticas de operación y financiamiento, por medio de una síntesis de los cambios ocurridos en la situación financiera.

Efectivo y equivalentes al efectivo:

Los flujos de efectivo comprenden todas las entradas y salidas de efectivo y equivalentes de efectivo.

Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.





Presentación del estado de flujo de efectivo:

Para la elaboración y presentación del estado de flujos de efectivo, la municipalidad realizará una clasificación de los flujos de efectivos del periodo en:

- Actividades en operación
- Actividades de inversión
- Actividades de financiamiento, atendiendo la naturaleza de estas.

La clasificación por actividad suministra información que permite a los usuarios evaluar el impacto de las mismas sobre la posición financiera de la institución y el importe de su efectivo y equivalentes al efecto.

Actividades de operación:

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la municipalidad.

El importe de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación, es un indicador clave del grado en que las operaciones de la institución se hallan financiadas.

- Por medio de impuestos(directa e indirectamente)
- Por los receptores de los bienes y servicios suministrados por la municipalidad.

Actividades de inversión:

Son las actividades relacionadas con la adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.

Actividades de financiamiento:

Son las actividades de financiamiento que producen cambios en el tamaño y composición del capital por prestamos tomados por parte de la municipalidad.

Bases de preparación:

Las bases para preparar el estado de flujo de efectivo la constituyen:

- a) Estado de situación financiera (balance comparativo)
- b) Estado de rendimiento financiero correspondiente al mismo periodo (estado de ingreso y gasto)
- Notas complementarias a las partidas contenidas en dichos estados financieros.





Método indirecto:

Consiste en presentar los importes de los resultados ordinarios y extraordinarios netos del periodo tal como surgen de las respectivas líneas de los estados de resultados y ajustarlos por todas aquellas partidas que han incidido en su determinación (dado el registro en base al devengado), pero que no han generado movimientos efectivos y sus equivalentes.

La municipalidad preparará y presentará el estado de flujos de efectivo usando el método indirecto.

Notas:

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en dichos estados, proporcionan información acerca de ciertos eventos económicos que han afectado o podrían afectar a la institución y dan a conocer datos y cifras sobre ciertas reglas particulares, políticas y procedimientos contables y de aquellos cambios en los mismos, de un periodo a otro.

Las notas a los estados financieros incluirán lo siguiente:

- a) Información comparativa mínima respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros.
- b) Suministrar información adicional que sea relevante para entender los estados financieros y que no se haya presentado en esto.
- c) La institución presentará las notas de forma sistemática; para tal afecto, referenciará cada partida incluida en el estado de situación financiera, el estado de rendimiento financiero y estado de cambios en los activos, netos/patrimonio, se relacionará con cualquier información relacionada en estas.

Municipio de El Corpus 30 de enero del año 2021

Alcalde Municipal

MARIA ANTONIA ESCOBAR CACERES

Contadora Municipal

main Ontonio Erest